

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 11217** *Resolución de 23 de agosto de 2012, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica la formalización definitiva de adjudicaciones del concurso ordinario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de carácter estatal, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

La Secretaría General de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, ha publicado en el «Boletín Oficial de Cantabria» núm. 112, de 11 de junio de 2012, la Resolución de 29 de mayo de 2012, por la que se efectúa formalización definitiva de adjudicaciones del concurso ordinario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter estatal, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Así mismo, la citada Resolución fue objeto de corrección de errores publicada en «Boletín Oficial de Cantabria» núm. 116, de 15 de junio de 2012.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 5.1 de la disposición adicional segunda de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 256/2012, de 27 de enero, esta Dirección General acuerda publicar, en extracto, la formalización definitiva de adjudicaciones del concurso ordinario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de carácter estatal, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se recoge en el anexo de esta Resolución.

El plazo de toma de posesión en los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el apartado tercero de la Resolución de 29 de mayo de 2012, de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria («Boletín Oficial de Cantabria» núm. 112, de 11 de junio de 2012).

Madrid, 23 de agosto de 2012.—La Directora General de la Función Pública, Carmen Sánchez-Cortés Martín.

ANEXO

Secretaría, clase primera.
Ayuntamiento de Camargo.
José Luis de Vicente González. D.N.I. 50413040.